



COMISIÓN PROVISIONAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2022
JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 2022
09:00 HORAS

Sesión virtual celebrada a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas (*Microsoft Teams*)¹

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la tercera sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.
4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

¹ Con fundamento en el artículo 53, párrafos segundo y tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019

5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la extinta Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos:
 - a) Tercer informe sobre la organización de la quinta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “¡Luz, cámara... acción ciudadana!”.
 - b) Informe sobre la participación en el Foro “Derechos políticos electorales y de participación de las personas en prisión preventiva en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México”.
 - c) Presentación del informe sobre la suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Sociedad de estudiantes mexicanos en el Reino Unido (MexSocUK).
6. Asuntos generales.

Somos Un Instituto de Calidad



*En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.*



Rev. 1/2019